



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

V LEGISLATURA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA LUNES 02 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JULIO CÉSAR MORENO RIVERA

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día lunes dos de abril del año dos mil doce, con una asistencia de 37 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; enseguida la Presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie a fin de guardar un minuto de silencio en memoria del ex Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, Jorge Carpizo McGregor, y muy en especial de Pablo Gómez del Campo, hermano de la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza; posteriormente se instruyó a la Secretaría dar lectura del orden del día; acto continuo se aprobó el acta de la sesión anterior.

Como siguiente punto del orden del día, la Presidencia informó que de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el 27 de marzo del año en curso, se llevaría a cabo la comparecencia del Doctor Jesús Rodríguez Almeida, Procurador General de Justicia del Distrito Federal y para acompañarlo al interior del Recinto, se designó en comisión de cortesía a las siguientes Diputadas y Diputados: Axel Vázquez Burquette, del Partido Nueva Alianza; Diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; y, Diputado Fernando Cuellar Reyes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La Presidencia dio la bienvenida al Doctor Jesús Rodríguez Almeida, Procurador General de Justicia del Distrito Federal y a todas las personas invitadas a la Sesión.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna al Doctor Jesús Rodríguez Almeida, para que rindiera su informe, hasta por veinte minutos; se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios que distribuyera copia del mensaje a cada uno de los diputados y diputadas.

Acto seguido, para fijar la posición de sus respectivos Grupos Parlamentarios, hasta por diez minutos, se concedió el uso de la tribuna a los siguientes Diputados: Axel Vázquez Burquette, del Pa

Partido del Trabajo; Emiliano Aguilar Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Julio Cesar Moreno Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

, quien manifestó que se reservaría su derecho a preguntar; acto continuo, el Diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del Partido Verde Ecologista de México, formuló sus preguntas; enseguida el Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, realizó sus preguntas; enseguida, el Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, expresó a la Presidencia que su Partido no realizaría ninguna pregunta ya que estas fueron respondidas durante la exposición del Procurador; acto continuo, el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hizo uso de la palabra desde su curul; enseguida, la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática hizo uso de la palabra desde su curul; asimismo se concedió el uso de la tribuna al Procurador General de Justicia, para contestar de manera inmediata los cuestionamientos formulados, hasta por diez minutos cada vez; acto seguido haciendo uso del derecho de réplica se concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a los Diputados: José Alberto Couttolenc Güemez, José Arturo López Cándido, Carlo Fabián Pizano Salinas y Lizbeth Eugenia Rosas Montero.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al funcionario compareciente a efecto de que emitiera un mensaje final, hasta por cinco minutos.

Acto continuo, la Presidencia agradeció su asistencia y las respuestas brindadas al Doctor Jesús Rodríguez Almeida, Procurador General de Justicia del Distrito Federal; asimismo agradeció su presencia a los invitados a la Sesión y solicitó a la comisión designada acompañarlo a su salida del Recinto cuando así deseara hacerlo y a los Diputados y Diputadas permanecer en sus curules para dar continuidad a los trabajos programados.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que se recibió una solicitud de la Comisión de Gobierno para incluir en el orden del día un comunicado del Secretario de Gobierno del Distrito Federal por el que se solicita la autorización de esta Asamblea para la emisión de un acuerdo general sobre el otorgamiento de subsidios y un acuerdo mediante el cual se modifican las fechas de las comparencias de distintos servidores públicos ante este Pleno; en votación económica se autorizó la inclusión del comunicado y del acuerdo de referencia.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió un comunicado del Secretario de Gobierno del Distrito Federal por el que se solicita a la Asamblea, en términos de lo dispuesto por los artículos 96 y 98 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la emisión de un acuerdo general para el otorgamiento de subsidios, mismo que fue turnado para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Enseguida la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió un acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se modifican las fechas para las comparencias de los servidores públicos a que se refieren los artículos 42 fracción XVII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y 10 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por lo que instruyó a la Secretaría dar lectura del acuerdo de referencia; en votación económica se aprobó el acuerdo por lo que la Presidencia instruyó hacer del conocimiento del Jefe de Gobierno del Distrito Federal y del Secretario de Gobierno, a efecto de que cite a los servidores públicos de la administración pública del Distrito Federal, con la finalidad de acudir a sus comparencias, así como citar al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para que asista a su comparencia.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera, siendo las catorce horas con cuarenta minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó para la que tendría verificativo el día martes 03 de abril del presente año a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.